



LA CASTRACIÓN. SUS VENTAJAS Y SUS MITOS.

Con este artículo sólo pretendo aclarar algunos conceptos muy arraigados entre los propietarios de mascotas, pero totalmente carentes de fundamento, que se fueron transmitiendo de generación en generación hasta adquirir rango de mito en algunas zonas.

En otros países europeos, y más aún en EEUU, con mayor tradición que nosotros en lo que se refiere a la implantación en la sociedad de los animales de compañía, no conciben tener una mascota sin castrar en su domicilio.

La castración, realizada en una clínica veterinaria de su confianza, es uno de los mejores regalos que usted puede hacer a su perro o a su gato, y si es realizada precozmente, con más razón todavía.

¿En qué consiste?

En el caso de las hembras, se realiza por medio de una pequeña incisión en el abdomen, justo por la línea media, de forma que no queda ninguna cicatriz evidente.

Con ella, extirpamos no sólo los ovarios, sino también la totalidad del útero. Por eso la llamamos ovariosterectomía. (hystera= útero. Ektomía = sacar por corte)

En los machos la incisión es pre-escrotal y consiste en la extirpación de los dos testículos.

En ninguno de los dos casos se requiere hospitalización, excepto en animales muy mayores o debilitados, en cuyo caso se debería reconsiderar la opción de la cirugía.

¿A qué edad se debe hacer?

Yo diría que antes de que el animal adquiriera los hábitos sexuales propios de su especie, es decir, antes de la pubertad. (7 meses aproximadamente).

¿Por qué la consideramos tan beneficiosa?

Por muchas razones:

En gran medida evitaríamos tener que **sacrificar** camadas enteras de cachorrillos que, en el mejor de los casos, pero también en el menos frecuente, son realizadas por veterinarios. Muy desagradable labor que a todos nos amarga considerablemente.

Evitaríamos los **extravíos de animales**, pues de todos es sabido que la mayoría de las “fugas”, y de los accidentes que ocurren con ellos, se producen debido al instinto ancestral de buscar a una hembra con la que procrear. Y al anular el vagabundeo, evitaríamos también el contagio de determinadas **enfermedades infecciosas**, como el moquillo canino, o la leucemia felina.

Disminuiría considerablemente el **abandono de animales**. Muchas personas no se atreven a sacrificar las camadas, y ante la imposibilidad de encontrar familias adoptivas, optan por abandonarlos a su suerte, a veces en contenedores, con las consecuencias trágicas que todos conocemos.

Por otro lado, evitaríamos la **agresividad entre machos**, y otras alteraciones del comportamiento, como la engorrosa tendencia de algunos perros a montar, simulando la cópula, y el rociado “en forma de spray” de los gatos sobre muebles, plantas etc. en épocas de celo, como forma de marcaje territorial.

Pero además nos deberíamos hacer la pregunta siguiente ¿Es mejor tener a un perro/gato castrado, que “pase” de las hembras en celo o tenerlo sometido constantemente al reclamo sexual de las mismas, con el consabido estrés que produce?

Existen conductas típicamente masculinas y típicamente femeninas que dependen del efecto de los esteroides sexuales sobre el sistema nervioso. (Se llaman conductas sexualmente dimórficas). Éstas conductas incluyen no sólo varios aspectos del comportamiento sexual, sino otras como el **marcaje territorial y la agresividad intrasexual**, y son susceptibles de ser modificadas mediante la castración.

En el perro la castración elimina o reduce en un 60 por ciento ambas conductas.

En el gato el porcentaje de éxitos es más elevado, acercándose al 90 por ciento de los animales.

Pero los efectos de la castración pueden no ser perceptibles hasta varias semanas después de la intervención, por lo cual es imprescindible esperar algún tiempo antes de concluir que no ha sido eficaz. En este sentido hay que añadir que la **agresividad competitiva o por dominancia** (por ejemplo, hacia las personas) no se ve modificada por la intervención.

Desde el punto de vista médico, la castración de los machos evita algunos **problemas de próstata**, así como **adenomas** (tumores) de las glándulas perianales e incluso **hernias perineales**.

En las hembras, la esterilización precoz, antes de la pubertad, evita que aparezcan los temidos **tumores de mama**. No obstante si se demora la intervención más allá de los 2 años de edad, no tiene efecto sobre dicha enfermedad. Esto desmiente la creencia popular de que se debe esperar al primer celo para operar o que deben tener primero una camada.

Como efectos adversos de la esterilización de las mascotas, sólo cabe señalar una **cierta tendencia a engordar** principalmente en las hembras, que se puede deber tanto a la ausencia de estrógenos, que (esto está muy estudiado en las mujeres) estimulan el metabolismo basal y contribuyen a la disminución del apetito, como a la pérdida del estrés que se produce en los animales castrados. No obstante, esto no ocurre en todos los casos y se puede evitar o reducir con **comidas dietéticas** de las que disponemos en las clínicas veterinarias.

Por todas estas razones, y teniendo en cuenta las mínimas complicaciones de la operación y los **avanzados tratamientos actuales del dolor**, con los que conseguimos reducirlo prácticamente a cero, somos unos defensores de la castración en todos los casos, excepto cuando queremos utilizar a nuestras mascotas con fines reproductivos.

